

ID DOCUMENTO: Cvra1FXPMmdAPAEakjHPWPcsuW4=
Verificación código: https://sede.uma.es/verifica



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Vicerrectorado de PDI

Resolución de 7 de octubre de 2020 por la que se corrigen errores materiales percibidos en la resolución provisional de premios al profesorado de la Universidad de Málaga para el curso 2019-2020 y se resuelve la convocatoria de forma definitiva, en el marco de la acción sectorial 123 del Plan Propio Integral de Docencia

Por resolución de la Universidad de Málaga de 17 de septiembre de 2020 se resolvieron provisionalmente los Premios al Profesorado de la Universidad de Málaga, convocados mediante resolución del Vicerrectorado de PDI de 18 de diciembre de 2019, en el marco del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga.

Tras la recepción y contestación a distintas alegaciones y habiendo apreciado un error material en la concesión de premios correspondientes a la Facultad de Ciencias, RESUELVO

Conceder definitivamente los Premios al Profesorado de la Universidad de Málaga a los miembros del PDI relacionados en el siguiente listado:

Escuela de Ingenierías Industriales

- Modalidad A: Pedro Rodríguez Cielos
- Modalidad B: (desierto)

ETS de Arquitectura

- Modalidad A: Alberto Enrique García Moreno
- Modalidad B: (desierto)

ETSI de Telecomunicación

- Modalidad A: Rafael Asenjo Plaza
- Modalidad B: (desierto)

ETSI Informática

- Modalidad A: Isaac Agudo Ruiz
- Modalidad B: Karl Thurnhofer Hemsí

Facultad de Bellas Artes

- Modalidad A: Inmaculada Villagrán Arroyal
- Modalidad B: (desierto)

Facultad de Ciencias

- Modalidad A: María del Mar López Guerrero
- Modalidad B: Noelia Hidalgo Triana

Facultad de Ciencias de la Comunicación

- Modalidad A: María Livia García Faroldi
- Modalidad B: Manuel García Borrego

Facultad de Ciencias de la Educación

- Modalidad A: Enrique Sánchez Rivas

	FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	
	Y en su nombre: YOLANDA GARCÍA CALVENTE, VICERECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	
07/10/2020 11:24	Puede verificar su validez en https://www.uma.es/validador	CSV: 3EB42A152AC89E7E

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	07-10-2020 11:24:44
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	07-10-2020 12:10:35

- Modalidad B: Daniel Cebrián Robles

Facultad de Ciencias de la Salud

- Modalidad A: María del Carmen Rodríguez Martínez
- Modalidad B: Silvia García Mayor

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- Modalidad A: Salvador Pérez Moreno
- Modalidad B: Luis Alejandro López Agudo

Facultad de Comercio y Gestión

- Modalidad A: Fuensanta Galindo Reyes
- Modalidad B: (desierto)

Facultad de Derecho

- Modalidad A: María Isabel Torres Cazorla
- Modalidad B: Paula Castaños Castro

Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo

- Modalidad A: María Luisa Gómez Jiménez
- Modalidad B: Miguel Ángel Gómez Salado

Facultad de Filosofía y Letras

- Modalidad A: José Luis Delgado Peña
- Modalidad B: Cristina Plaza Lara

Facultad de Medicina

- Modalidad A: Miguel Ángel Barbancho Fernández
- Modalidad B: Javier Benítez Porres

Facultad de Psicología y Logopedia

- Modalidad A: María del Carmen Pedraza Benítez
- Modalidad B: Patricia Sampedro Piquero

Facultad de Turismo

- Modalidad A: Ana Isabel Gaspar González
- Modalidad B: Carlos Guillermo Benavides Chicón

Málaga, 7 de octubre de 2020
VICERECTORA PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Yolanda García Calvente
Por delegación de competencias del Rector



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: YOLANDA GARCÍA CALVENTE, VICERECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

07/10/2020 11:24 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 3EB42A152AC89E7E



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	07-10-2020 11:24:44
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	07-10-2020 12:10:35

